



Expediente: 250/25

Carátula: CORONEL HECTOR LEONARDO C/ LOS CAROLINOS SRL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LOS CAROLINOS SRL, -DEMANDADO

900000000000 - VALLEJO, Victor Raúl-DEMANDADO

27346377270 - CORONEL, Hector Leonardo-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 250/25



H30800129729

Civil CJM

AUTOS: CORONEL HECTOR LEONARDO c/ LOS CAROLINOS SRL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°250/25.-

Monteros, 28 de agosto de 2026.

Previo a proveer la presentación de fecha 24/08/26 realizada por la Dra. Pajon Yvana Marisel:

Atento a las constancias de autos, de donde surge que en una misma presentación se han interpuesto demanda y solicitado medida cautelar de embargo preventivo, y a fin de preservar el carácter de inaudita parte de la medida peticionada, **previo a todo:** aclare la parte actora si solicita que se provea en primer término la medida cautelar. En su caso, la misma deberá tramitar por incidente separado, debiendo la actora acompañar el escrito de demanda en forma independiente de la solicitud cautelar.-JMC.-**FDO. DRA. RODRIGUEZ DUSING MARIA GABRIELA - JUEZA P/T.-**

Actuación firmada en fecha 28/08/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.